

EL GLOBO

ANUNCIOS.

NORTH BRITISH & MERCANTILE INSURANCE COMPANY
Capital autorizado \$15,000,000
Asegura contra incendios edificios, mercaderías y otros objetos...

Compañía Sud-Americana

VAPORES.
TIMBERLAND ENMENDADO PARA LOS MESES DE DICIEMBRE DE 1889 Y ENERO Y FEBRERO DE 1890.
Flro. 8—'Enríquez'—Panamá 6 intermedios...

Compañía Nacional de SEGUROS.
SOCIEDAD ANONIMA.
CAPITAL S. 250,000.
Asegura contra incendios edificios, mercaderías y otros objetos...

Los vapores de esta Compañía reciben carga bajo conocimiento directo y pasajeros en conexión con los de las 'Hamburg American Packet Company'...

EL BANCO DE CREDITO HIPOTECARIO DE GUAYAQUIL.
COMPANIA ANONIMA.
CAPITAL.....S. 400,000.
Recibe depósitos a plazo.
Admite capitales para formar capitales y recibe capitales para constituir anualidades.

100 cuadras de janeiro se necesitan, ó orillas de lo río navegable en todo tiempo, donde se vende cuanto se cosecha. Se paga \$ 6.00 cuadra de sembradura y no hay necesidad de arrendar. En esta imprenta se dan pormenores.

A los comerciantes.
Acaba de publicarse un Tratado de Liquidación de Facturas por José S. Ortiz, Director de la Escuela de Comercio de Quito...

A los Padres de Familia.
La que suscribe tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales, con todos los ramos de enseñanza que actualmente se aprenden en los más acreditados establecimientos de instrucción de esta ciudad.

Banco Territorial.
Compañía Anonima.
CAPITAL.....S. 400,000.
Por acuerdo del Consejo de Administración los señores Accionistas se servirán consignar, el 17 del presente mes, el último dividendo de \$ 2.75, sobre el monto de sus acciones y devolver los recibos provisionales de los dividendos anteriores para recibir los títulos definitivos.

6,000 TABLAS
De todas dimensiones, venden
M. G. Gómez & Ca.
3—m. Guayaquil, Enero 8 de 1890

Lotería de Córdoba.
10,000 pesos oro.
Llegaron los billetes de la Lotería de la ciudad de Córdoba, República Argentina, para el sorteo ordinario que se celebrará el 20 de Febrero de 1890 y se encuentran en venta en la 'Edificios y Periferia de la Juventud del Guayaquil' del señor José Guillaumet, en el 'Centro de Suscripciones', agencia de 'Pólizas' en el almacén del señor F. Pombar, Malleco, N.º 186.

Villa de Oporto
[Junto al Teatro.]
Este establecimiento acaba de recibir magníficos vinos, directamente de Oporto, y entre otros el espléndido vino 'Colliare' para comida, cuyos magníficos procederes, muy superiores a los que para ser recomendados por los doctores César Dorja y Samuel Mora.

Suplica al Pueblo.
Varece que los hijos de Caco están de día en día, haciendo de las suyas sin piedad ni templanza, coronados, vestidos, ni copones, y sin que la Policía sea tan sola en vigilancia, consiga hacer que los hijos de Caco, mandamiento a cada maldo hecho.
En el día próximo pasado, viciérase de la fea del Honorable, ribaron al anciano de brujitas con el que estaba defendiendo la Virgen, se avisó en público y hasta luego, como buena, tenía la más mínima pena. En días pasados viciérase en un asno, una sumerada fina y viciérase en un asno, una sumerada fina y viciérase en un asno, una sumerada fina...

Remate.
Por auto agraciado del señor Alcalde de Oporto Municipal se continuará el remate de las alhajas pertenecientes al señor don Juan de la Hoz, a la hora don Juan de Arandilla, siendo pontón habida la que cubra las dos terceras partes del avalúo de todo el lote. El remate tendrá lugar el 13 del corriente a las once de la tarde, en el portal de la casa número 1, calle de Hingworth. Guayaquil 8 de Febrero de 1890. ANTONIO D. MALDONADO, E. Escribano Público.

CERVEZA NACIONAL
FRESCA Y DE EXPORTACION
Analizada y aprobada por la FACULTAD MEDICA DEL GUAYAS.
CERVEZA FRESCA, en barriles de 9 galones.
CERVEZA DE EXPORTACION en cajas de 20 y 40 botellas (garantizada de durar sin descomponerse 2 años).
Hielo de Superior Calidad.
DE VENTA
Por Mayor—En el Depósito Central Calle de Pichincha N.º 160
Por Menor—En todos los Establecimientos.

ARROZ, ARROZ, DE SUPERIOR CALIDAD,
Acabamos de recibir un cargamento directamente de la India y lo ofrecemos a precio sin competencia.
Acudid antes que se acabe la ganga.
E. ROHDE & Ca.

KEROSENE AMERICANO
De 150° Garantizados.
Las cajas llevan la marca de la fábrica y el kerosene no es de la misma clase que hasta ahora poco se ha importado en esta plaza sin marca de fábrica alguna.
E. Rohde y Ca.

CIGARRILLOS
DE P. A. ESTANILLO
De hebra y picadura extra flor ha recibido nuevamente
L. C. STAGG.

HILO MARCA LEON
De James Chadwick & Bro.
EL MEJOR Y MAS BARATO.
Saenz, Montjoy y Paria. AGENTES.

MANUEL MARIA ARROYO
Agente y Comisionista.
IMPORTADOR Y EXPORTADOR.
ECUADOR
GUAYAQUIL
MALECON NUM. 164
TELEGRAMAS.—Arroyo Guayaquil. TELEFONO.—Número 115.

Rusolin A
es el mejor aceite mineral para máquina a vapor de cualquier clase
No se pone rancio.
No se descompone.
No contiene ácido.
Tienen constantemente de venta
Kaiser, Oldenburg & Ca.
Únicos importadores.

BURGOUNS WELLCOME & Co
CREMA DE MALTA DE KEPREL
Con y sin Bacalao
Superior a todas las de su clase y recomendada por los principales facultativos.
De venta en todas las Boticas.

Tablas de cedro
a precios sin competencia
Venden
ALVARADO & BEJARANO.
1—m. Guayaquil, Enero 27 de 1890.

Añiles Nos. 7-8-9
TIENE DE VENTA
Manuel M. Arroyo.
1—m. Guayaquil, Enero 31 de 1890.

La Equitativa.
"POLIZA TONTINA LIBERRIMA."
Ha llegado a la Agencia General de esta poderosa Compañía, la nueva póliza conocida con el nombre de Tontina Liberrima, la cual ofrece a los asegurados las mayores ventajas conocidas hasta hoy en las compañías de Seguros de Vida. Esta póliza es la única que la expide: se hace indisputable después de DOS AÑOS; y no tiene restricciones después de uno. La aplicación es muy clara y al alcance de todos. Las personas que quieran informarse más minuciosamente, pueden dirigirse al Representante General de la Compañía señor J. D. BARRERA G.
Oficina.—BANCO INTERNACIONAL
1—m. Guayaquil, Febrero 5 de 1890.

Remate.
El miércoles 12 de Febrero de 1890, se rematará en frente de la Botega del señor don Lidro Izaz, calle de Loque, número 16, a las 4 de la tarde, por cuenta de quien correspondiere, el siguiente, legado heredado por buque 'Marica' de Hamburgo.
Marít. 90 cajas velas.
K. G. 9466—20 cajas velas.
— 9597—15 cajas velas clavos alambicados n.º 1.
— 9518—11 fardos vela n.º 1.
Guayaquil, Febrero 8 de 1890.
Dr. Ramón Valdez.
AL JEFE DE MARITIMO.

CENTRO
de Novedades,
Almacén de TE y Sedencias.
SAN LEE & CIA.
Calle del Comercio, número 111
143 y 145, frente a la Intendencia de Pólvora.
Atención.—Se acaba de recibir un GRAN SURTIDO de TE, surtido de Superior Clase, de las Últimas cosechas de la China. Importación de los OCHO FAMASAS CLASES DE TE. Sino de excelente gusto.
Las cajas tienen los siguientes nombres:
Negro legítimo.
Superior.
Ohog de Cádiz.
Aperital.
De la última cosecha de Pólvora Extra Superior.
América.
Hansa del Cielo.

Artemio Bernardi
PROFESOR DE MUSICA.
Habiendo renunciado la dirección de la banda del número 2° de Línea, participa al público que tiene algunas libras. Las personas que deseen ocuparse como profesor, pueden avisar, en el momento de la casa del Sr. Dr. Ramón Valdez.
15 v. Guayaquil, Febrero 4 de 1890.

Estas diferentes clases de TE se venden en paquetes y al menudeo.
Servicio de té y café de porcelana en Bistones de cobre con palo de palo, Tarjetas y Saleros de Plata de plata y filigrana de Plata, Mantas, Sobrecamas, Almohadones y Faldones de Seda bordada, última moda, Buratos para Mantas en colores y por varas y otros artículos de la casa del Sr. Dr. Ramón Valdez.
Fardos de papel para iluminación.
Mecanografía a precios sin competencia.

Memorias de medio siglo,
POR
NUMA P. LLONA,
MIDEMBO CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.
(1819 a 1889)
Otra que, además de la narración de los acontecimientos individuales del autor, desde su niñez hasta el presente, contiene el público que tiene algunas libras. Las personas que deseen ocuparse como profesor, pueden avisar, en el momento de la casa del Sr. Dr. Ramón Valdez.
15 v. Guayaquil, Febrero 4 de 1890.

Verdadera ganga.
Se vende un soberbio situado en la parroquia de la Concepción, en la calle trasera que queda al frente del depósito de la Empresa de Carros, Urbanos, entre las calles de la 'Libertad' y 'Coca-forte' tiene 17 varas de frente.
Para tratar, verse con el dueño, en su taller de pintura, Plaza de Bolívar, número 104.
10 v. Guayaquil, Febrero 5 de 1890.

SORDOS
Una persona curada de 23 años de sordera y ruidos, curará la descripción del remedio gratis, cualquiera persona. Dirección al señor Nicholson, número 17; San Juan del Estero, Buenos Aires.
1 m. Guayaquil, Enero 28 de 1890.

Curaciones garantizadas.
El que suscribe, médico especialista, con 30 años de práctica, ofrece sus servicios para curar a los sordos, con la siguiente:
Disenteria y Diarrea, Fiebre amarilla, Fiebre palúdica, Lumbago, etc.
Precios de cada consulta, a voluntad del paciente.
Guayaquil, Plaza de Bolívar, Gran Hotel, habitación número 15, donde se darán consultas gratis.
Dr. OLEA MORENO,
Guayaquil, Febrero 25 de 1890.
Dr. Juan Manuel Benítez
MEDICO Y CIRUJANO.
Calle de 'Olimpo' número 51, casa del Sr. Carlos L. Chamaña
Consultas de 4 a 7 p. m.
Gratis para los pobres
TELEFONO N.º 188.
Guayaquil, Marzo 20 de 1890.

ADVERTENCIAS

El Globo se publica todos los días excepto los feriados. La suscripción en el Ecuador vale un sucre por mes, tres por trimestre, seis por semestre, el número suelto vale diez centavos de sucre; en el Exterior diez centavos suaves por trimestre y cinco el suelto.

les decir en que a los que mas ganan se los disminuya una cantidad mayor; pero no podemos estarlo en cuanto a los términos de la proporción, que pueden ser buenos institutos.

Ismael Banados COMISIONISTA

Oficina—Calle Nueva de Octubre N.º 19. TELEFONO N.º 390—ALFARADO N.º 180.

Se ocupa de todo género de operaciones bursátiles: consignaciones, depósitos de mercaderías, cuentas corrientes y litas judiciales. Inversión de fondos y compra gestión pueda hacerse para la colocación y movimientos de capitales. Guayaquil, Enero 4 de 1890.

Table with financial data: Ferrocarril y Obras Públicas de Guayaquil. Monto del empréstito de \$ 360,000. A recombrar \$ 328,000. Con el saldo de \$ 41,200.

Banco Territorial

COMPANIA ANONIMA. CAPITAL.....S. 400,000. Hay préstamos en las cuáles se pagan 7 por ciento de interés anual, sobre hipotecas de fundos rústicos o urbanos, reembolsables en 22 años por anualidades de 10 y medio por ciento pagaderos puntualmente por semestres.

El inferior ganando mas

que el superior, es cosa que me encuentro por claridad. El que el Sindicato exoneró al Ecuador del pago de toda clase de comisiones por legítimas que se estimen: 2.º El que como abona el necesario que se comprenda en el arreglo financiero el reembolso a los bancos locales de los que el Gobierno se obliga, a fin en primer lugar, de desempeñar las rentas del Faltado que las está cobrando y segunda, para hacer disponibles en las operaciones con el comercio, los capitales de los bancos, en este momento inmovilizados, por prioridad.

Por el Banco Territorial.

ADOLFO HIDALGO, Gerente.

Como en todo caso ella significaría

la desorganización administrativa, confiámonos en un buen juicio del Presidente que seamos seguros, la revo-

Compañía Ecuatoriana

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Sociedad Anónima. CAPITAL.....S. 200,000.

Esta Compañía asegura contra incendios edificios y mercaderías situados en la ciudad, cobrando Primas sumamente equitativas, según la duración del Seguro y la situación de las especies sometidas al riesgo.

Después de ese proyecto,

salimos que el Gobierno ha pedido a la Cámara de Comercio un plan de economías. Después de eso proyecto, salimos que el Gobierno ha pedido a la Cámara de Comercio un plan de economías.

ADOLFO HIDALGO, Gerente.

El Sindicato se compromete a

formar una Compañía europea, en sustitución de la Compañía actual de Guayaquil, mediante una concesión de 50 años de la línea de Durán y Sibambe, y un derecho de prioridad para la concesión de la línea de Sibambe a Quito.

EL GLOBO

GUAYAQUIL, FEBRERO 11 DE 1890.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Quito, 16 de Enero de 1890. A su Excelencia el señor Flores, Presidente de la República del Ecuador.

ECONOMIAS.

Así como para prepararnos a conmemorar dignamente la Santa Semana, la Iglesia Católica tiene instituida la Cuarema; de la misma manera parece que, a fin de celebrar con espiritual regocijo el éxito de las combinaciones financieras en incubación, nos estamos sometiendo, con fe inquebrantable en el porvenir, a todo género de economías.

El Gobierno debe nombrar

visitadores fiscales en todas las Provincias 6 en cada una de ellas una comisión de altos empleados para que estudie las economías que puedan hacerse. Coleccionando esos informes, el Ministro de Hacienda podrá entonces formular un plan de economías aceptable. Este es el procedimiento que debe seguirse.

ADOLFO HIDALGO, Gerente.

El Gobierno debe nombrar

visitadores fiscales en todas las Provincias 6 en cada una de ellas una comisión de altos empleados para que estudie las economías que puedan hacerse. Coleccionando esos informes, el Ministro de Hacienda podrá entonces formular un plan de economías aceptable. Este es el procedimiento que debe seguirse.

ADOLFO HIDALGO, Gerente.

El Gobierno debe nombrar

visitadores fiscales en todas las Provincias 6 en cada una de ellas una comisión de altos empleados para que estudie las economías que puedan hacerse. Coleccionando esos informes, el Ministro de Hacienda podrá entonces formular un plan de economías aceptable. Este es el procedimiento que debe seguirse.

El Gobierno debe nombrar

visitadores fiscales en todas las Provincias 6 en cada una de ellas una comisión de altos empleados para que estudie las economías que puedan hacerse. Coleccionando esos informes, el Ministro de Hacienda podrá entonces formular un plan de economías aceptable. Este es el procedimiento que debe seguirse.

El Gobierno debe nombrar

visitadores fiscales en todas las Provincias 6 en cada una de ellas una comisión de altos empleados para que estudie las economías que puedan hacerse. Coleccionando esos informes, el Ministro de Hacienda podrá entonces formular un plan de economías aceptable. Este es el procedimiento que debe seguirse.

El Gobierno debe nombrar

visitadores fiscales en todas las Provincias 6 en cada una de ellas una comisión de altos empleados para que estudie las economías que puedan hacerse. Coleccionando esos informes, el Ministro de Hacienda podrá entonces formular un plan de economías aceptable. Este es el procedimiento que debe seguirse.

El Gobierno debe nombrar

visitadores fiscales en todas las Provincias 6 en cada una de ellas una comisión de altos empleados para que estudie las economías que puedan hacerse. Coleccionando esos informes, el Ministro de Hacienda podrá entonces formular un plan de economías aceptable. Este es el procedimiento que debe seguirse.

El Gobierno debe nombrar

visitadores fiscales en todas las Provincias 6 en cada una de ellas una comisión de altos empleados para que estudie las economías que puedan hacerse. Coleccionando esos informes, el Ministro de Hacienda podrá entonces formular un plan de economías aceptable. Este es el procedimiento que debe seguirse.

la guano el señor de Sa Majestad; se ocupa el reglamento del Congreso de Bruselas y obtiene la esperanza de que llegará a celebrarse por el favor de los señores editores del periódico de la prensa de la propiedad financiera del Ecuador. Se anuncia se ocupa del arreglo de la cuestión Sana y otros que se presentarán al Parlamento todo los documentos relacionados con la cuestión Sana y con el tratado de extradición celebrado con los Estados Unidos de América. Se manifiesta Sa Majestad la esperanza de los buenos resultados que obtendrá el tratado sobre tolerancia en Austria.

Nuevos Cardenales.

Roma, Febrero 11.—Serán creados seis nuevos Cardenales Italianos en vista del menor número de estos que hay comparado con el de los Cardenales extranjeros.

El Papa.

Roma, Febrero 11.—El Papa se ha manifestado en contra de la celebración del próximo Concilio Vaticano II.

Asuntos de Suiza.

Roma, Febrero 11.—El Ministro suizo ante el Quirinal es de opinión que Suiza aceptará la invitación de Alemania a la conferencia sobre el trabajo, pero cree que la conferencia suiza será de poca utilidad, especialmente a Francia.

Huelgas.

Londres, Febrero 11.—Hoy por la mañana se han declarado en huelga los obreros de las fábricas de Birmmgham, dando el aumento de un penique por hora en sus salarios.

Polu.

Lima, Febrero 11.—El Gabinete rehusó el 10 de después de diez meses de existencia; varios de sus miembros fueron como candidatos para los próximos elecciones en la ciudad de Lima, una entre ellos y el Presidente, quien se ocupa en formar nuevo Ministerio.

HECHOS DIVERSOS.

CALENDARIO. Mañana, Miércoles 12.—Santa Elena, día de la catedral, 6. Olla, virgen y día de la catedral de Buenos Aires. Entre ellos y el Presidente, quien se ocupa en formar nuevo Ministerio.

BOMBA DE QUITA.

Mañana hará la guardia de depósito la Compañía de Bomberos. Nuevo de Octubre N.º 11 y 20 horas.

BOTICAS DE TURNO.

Durante la presente semana están de turno las siguientes: La Botica de San Martín, en el Malecón, en los bajos de la Municipalidad; y la Botica de la Caridad, en la intersección de las calles del mismo nombre y la de «Suera».

El Consejo de Administración de la Cámara de Comercio celebró sesión pública, para resolver sobre algunos asuntos de importancia que han sido sometidos a su consideración.

El primer lugar se tendió en cuenta un telegrama del Gobierno, expedido por orden del señor Ministro de Hacienda, en el cual se manifiesta a la Cámara las economías hechas en el presupuesto nacional, para que este estudio y concreto se los que puedan introducirse, sin perjuicio de la administración pública.

Fueron nombrados en comisión para evacuar el informe sobre el caso, los señores: Dr. J. C. Ibañez, Sr. D. A. Aguirre y Polso P. Gómez.

Se siguió se leyeron dos notas de la misma procedencia elevadas a la Cámara por el Sr. Ibañez, en la primera solicitó un proyecto de decreto para privar el alcohol y el tabaco; y la segunda pidiendo a la Cámara que se le conceda un crédito sobre la existencia de cambio del impuesto.

Acuerdo de la primera, la Cámara acordó de convocar a la Junta de Hacienda para que elabore el plan en su materia y remitirlo al Sr. Ibañez para su conocimiento y sobre la opinión que se le pida en el Sr. Ibañez.

El señor Don L. M. Calvo, agente en esta ciudad de la importante obra que está publicando el Sr. D. Ibañez, Sr. D. Esteban María Pérez y D. José María Groot, titulada «Poesías Hispano-Americanas», ha tenido la honra de obsequiar a los señores editores, con un ejemplar de la obra que ha publicado.

Agredamos en mucho el obsequio, que no nos hace de una obra, llamada con el título de «Poesías Hispano-Americanas», que se publica en esta ciudad, por el Sr. D. Esteban María Pérez y D. José María Groot, titulada «Poesías Hispano-Americanas», ha tenido la honra de obsequiar a los señores editores, con un ejemplar de la obra que ha publicado.

Agredamos en mucho el obsequio, que no nos hace de una obra, llamada con el título de «Poesías Hispano-Americanas», que se publica en esta ciudad, por el Sr. D. Esteban María Pérez y D. José María Groot, titulada «Poesías Hispano-Americanas», ha tenido la honra de obsequiar a los señores editores, con un ejemplar de la obra que ha publicado.

Agredamos en mucho el obsequio, que no nos hace de una obra, llamada con el título de «Poesías Hispano-Americanas», que se publica en esta ciudad, por el Sr. D. Esteban María Pérez y D. José María Groot, titulada «Poesías Hispano-Americanas», ha tenido la honra de obsequiar a los señores editores, con un ejemplar de la obra que ha publicado.

Agredamos en mucho el obsequio, que no nos hace de una obra, llamada con el título de «Poesías Hispano-Americanas», que se publica en esta ciudad, por el Sr. D. Esteban María Pérez y D. José María Groot, titulada «Poesías Hispano-Americanas», ha tenido la honra de obsequiar a los señores editores, con un ejemplar de la obra que ha publicado.

Agredamos en mucho el obsequio, que no nos hace de una obra, llamada con el título de «Poesías Hispano-Americanas», que se publica en esta ciudad, por el Sr. D. Esteban María Pérez y D. José María Groot, titulada «Poesías Hispano-Americanas», ha tenido la honra de obsequiar a los señores editores, con un ejemplar de la obra que ha publicado.

Agredamos en mucho el obsequio, que no nos hace de una obra, llamada con el título de «Poesías Hispano-Americanas», que se publica en esta ciudad, por el Sr. D. Esteban María Pérez y D. José María Groot, titulada «Poesías Hispano-Americanas», ha tenido la honra de obsequiar a los señores editores, con un ejemplar de la obra que ha publicado.

Agredamos en mucho el obsequio, que no nos hace de una obra, llamada con el título de «Poesías Hispano-Americanas», que se publica en esta ciudad, por el Sr. D. Esteban María Pérez y D. José María Groot, titulada «Poesías Hispano-Americanas», ha tenido la honra de obsequiar a los señores editores, con un ejemplar de la obra que ha publicado.

Agredamos en mucho el obsequio, que no nos hace de una obra, llamada con el título de «Poesías Hispano-Americanas», que se publica en esta ciudad, por el Sr. D. Esteban María Pérez y D. José María Groot, titulada «Poesías Hispano-Americanas», ha tenido la honra de obsequiar a los señores editores, con un ejemplar de la obra que ha publicado.

Agredamos en mucho el obsequio, que no nos hace de una obra, llamada con el título de «Poesías Hispano-Americanas», que se publica en esta ciudad, por el Sr. D. Esteban María Pérez y D. José María Groot, titulada «Poesías Hispano-Americanas», ha tenido la honra de obsequiar a los señores editores, con un ejemplar de la obra que ha publicado.

Agredamos en mucho el obsequio, que no nos hace de una obra, llamada con el título de «Poesías Hispano-Americanas», que se publica en esta ciudad, por el Sr. D. Esteban María Pérez y D. José María Groot, titulada «Poesías Hispano-Americanas», ha tenido la honra de obsequiar a los señores editores, con un ejemplar de la obra que ha publicado.

Agredamos en mucho el obsequio, que no nos hace de una obra, llamada con el título de «Poesías Hispano-Americanas», que se publica en esta ciudad, por el Sr. D. Esteban María Pérez y D. José María Groot, titulada «Poesías Hispano-Americanas», ha tenido la honra de obsequiar a los señores editores, con un ejemplar de la obra que ha publicado.

Agredamos en mucho el obsequio, que no nos hace de una obra, llamada con el título de «Poesías Hispano-Americanas», que se publica en esta ciudad, por el Sr. D. Esteban María Pérez y D. José María Groot, titulada «Poesías Hispano-Americanas», ha tenido la honra de obsequiar a los señores editores, con un ejemplar de la obra que ha publicado.

Agredamos en mucho el obsequio, que no nos hace de una obra, llamada con el título de «Poesías Hispano-Americanas», que se publica en esta ciudad, por el Sr. D. Esteban María Pérez y D. José María Groot, titulada «Poesías Hispano-Americanas», ha tenido la honra de obsequiar a los señores editores, con un ejemplar de la obra que ha publicado.

Agredamos en mucho el obsequio, que no nos hace de una obra, llamada con el título de «Poesías Hispano-Americanas», que se publica en esta ciudad, por el Sr. D. Esteban María Pérez y D. José María Groot, titulada «Poesías Hispano-Americanas», ha tenido la honra de obsequiar a los señores editores, con un ejemplar de la obra que ha publicado.

AL SIGLO DE ORO Y EL ECO DE PARIS.

He recibido un gran surtido de casimires, telas de seda para forros, sarga negra y de colores &. &. de la gran casa de Paris de los señores Auguste Dormeuil & Ca. Basta saber la procedencia de estos artículos para su buena recomendación

Para Semana Santa he recibido un gran surtido de géneros de seda para vestido, de los colores más de moda, y una infinidad de artículos de lujo y fantasía para ambos sexos.

Para Carnaval una variedad de chisguetes, bombillas con polvos de arroz, oro y plata &. &.

— POR CONVENIENCIA. —

Participo a mi numerosa clientela y al público en general, que durante la estación de las lluvias se cerrarán todos los días a las 6 p. m. mis dos almacenes conocidos con el nombre Al Siglo de Oro y El Eco de Paris.

Guayaquil, 31 de Enero de 1890.

ED. ICAZA.

República del Ecuador.—Electorado del Colegio Nacional de Sufragantes del Guayaquil, el 11 de Febrero de 1890.

Señor Director de "El Globo".
Animado por la fina consideración de Ud. y el especial interés que no digna tomar siempre en todo lo relacionado con el adelanto de la instrucción pública, me permito solicitarle tenga la amabilidad de ser el órgano público y autorizado para tributar, en nombre del Excmo. señor Presidente de la República por encargo ocupado en su día, las más solenes y elocuentes acciones de gracias. Lo que yo, en un momento de los Padres de los alumnos de este Colegio Nacional, que en vista de las críticas circunstancias del establecimiento, y deseara de que propendiera a todas las marchas al mejoramiento de su marcha y enseñanza de sus enseñanzas, han tenido a bien contribuir con una cuota mensual voluntaria, a fin de allegar los fondos de que carece el Colegio aún para lo más preciso. Gracias a esas nobles y generosas erogaciones el Colegio cuenta hoy con el aumento de dos Superiores y cuatro catedráticos más.

Hago a Ud. señor Director, que he el servicio de presentar, también a mi nombre y de una manera especialísima, a los muy estimables señores Padres de familia, mi más ferviente y cordial gratitud ya sea por sus bondades y gratuitas manifestaciones en mi favor como también y muy particularmente por el gran beneficio que está prestando al Colegio: acciones como estas encallean é inmortalizan, quedando profundamente grabadas en los corazones y en la memoria de los alumnos.

Usted, señor Director, dígame acopar una vez más las consideraciones y reconocimientos con que me honro en suscribirme obediente y respetuoso.

José María de Santiverzi.

Habiendo fallecido hace poco en Paris el doctor Escobar, uno de los más distinguidos médicos de Europa, los patriotas nos ha publicado una anécdota en que Escobar fue héroe y que prueba hasta que punto llevaba el doctor el sentimiento del deber profesional.

Un apuesto joven llamado Urdaneta, acostumbrado a servir a Escobar en el hospital del Asinillo, fue una noche atacado por tal obstrucción en la vejiga que pasó toda la noche fuera del salón recostado como uno en los pablos y que, como se sabe, no tenía a la vista más que un cadáver.

Todos creían también (habla uno de los discípulos de Escobar) que el doctor había perdido la vida, cuando él, al despertar, había oprimido con sus dedos a M. Ricord enfermando a la altura que hace de la medicina un sacerdocio, aborrecido vigorosamente cuando anillo de la traza arriería desde el cartilago orótico, y dejando a un lado la repugnancia que había de inspirarle un vejigatorio en su posición que cubría la parte operada, aplicó en los a la abertura artificial, según la manija que cubre la traza arriería y según desde ese punto en los pablos del enfermo que ya carecía con completamente de aire.

Esta maniobra repetida dos ó quince veces restituyó la vida a un cadáver, siendo aplaudida con entusiasmo por los numerosos discípulos que la clínica de Ricord había atraído a aquel sitio.

La gran de langostas continúa volando sobre las plantaciones de la Provincia de Imbabura, apesar de las medidas que se han tomado para extirparlas.

La primera Autoridad de Ibarra, súplica al señor Ministro de Estado, diciéndole que las multiplicadas plagas de langostas provenientes de la última postura que en la anterior invasión del último año, y que con este motivo ha sido necesario extirpar, se han propagado y se han propagado a las parroquias de Pajón, Pí, Manabí, Bolívar y Tumbaco; por el mal estado de las poblaciones como: Ambuquí, Pí, Manabí, Bolívar y Tumbaco, es necesario favorecerlas.

El señor Ministro ha respondido que el Gobierno ha hecho todo lo posible para extinguir la maldad que amenaza de muerte a las poblaciones de Ibarra, pero el caso es tal, que se ha dispuesto que se envíe a todo ciudadano el contingente de sus fuerzas, a fin de que se pueda destruir el insecto inasistente, y que se empleen las medidas más estrictas para hacer efectiva esta disposición, sobre todo

en las personas patriotas, que son las más directas y perjudiciales en sus intereses, con la invasión de la langosta.

Desde el gran incendio que los ingresos recien en las Gacetas, se dice la bomba «Nave de Octubre» y hasta ahora, a pesar de haber trascendido ya cerca de un mes no se han reparado los desperfectos que sufrió, siendo probable que se maltrate una máquina que se ha informado que la persona a quien se la entregó para que la repare, la tiene en un país a la intemperie.

Como la bomba «Nave de Octubre» es una de las mejores con que cuenta el país, y que se ha hecho en un momento de interés sería digno lamentarse por permitirse llamar la atención del señor Comandante de la Compañía «Nave de Octubre» sobre los datos que con respecto a la bomba no han suministrado.

Muchos de nosotros consideramos hacen en la de los galonados; emigran a principios del invierno y no los volvemos a ver por ahí, sino cuando comienzan a salir con las nuevas brisas del verano, con respecto a estas cosas nosotros que pensamos a estas horas, creemos haber un buen servicio, adelantados que en el momento del señor Dr. Albert S. Olfner, encontrará a precios muy moderados, elegantes maletas, propias para viajar; sigamos los de la Hispania, para extender las facilidades para el viajero; relojes Waltham que son los más seguros, y una infinidad de objetos curiosos que las señoras toda viajera por su comodidad ó distracción.

Multas impuestas por el Comodoro Marín y en la de los galonados.

S. 20 al Empleado de peso de calle en el cuartel del Centro, por no haber cumplido con su deber.

S. 20 al Empleado del asno de calle en el cuartel de San Alejo, por haberlo dejado anochado inmundado.

S. 1.00 a un agudor, por cobrar en el barrio de agua, más de lo que fija la respectiva tarifa.

S. 1.00 a dos individuos, por dejar a un animala vagando en las vías públicas.

S. 40 a 4 individuos por recoger en la misma falta.

Ordena y echo ruego para que se diligencie en los días sábado y domingo, y cuenta y cuatro ayar para el consumo público.

INIUMACIONES.
Día 7.
Esquivel E. Bonayra, 7 días, alférez; Antonio Mosquera, 85 años, apotecario; María M. Álvarez, 32 años, alférez; Severo Benites, 15 meses, perisino; Felicitación Zúñiga, 38 años; Julia Cruzado, 2 meses; Pedro C. Calahorra, 7 días, alférez; Tomás Hernández, 49 años, palomero; Día 8.
Pabonía Plaza, 3 años, palomero; Carmen Morera, 34 años, 4 br; Zenira Villanar, 1 año, tos ferias; Manuel Navarrete, 2 meses, ferias; Manuel A. Linares, 80 años, palomero; Ernestina Baidal, 1 año, coquilete; Eleftrio Salazar, 80 años, palomero; Francisca Lozano, 32 años, hijo; Emilia Estanoso, 20 años, ferias; José J. Chabón, 25 años, hijo; Segundo Rayte, 7 años, ferias; Tomás Arraras, 80 años, de la orilla.

Día 9.
Juan Lavaya, 69 años, hijo; Pápana; Juan P. Vilegas, 3 años, tos ferias; Luis H. Valle, 17 meses, broquelito; Día 10.
Emperatriz P. de G. 6 meses, ferias; Virián Solís, 50 años, del legajo; Luisa Martillo, 65 años, ferias; Carlos T. León, 9 meses; Sr. Rodolfo Arpe, 10 meses; Sr. José M. Jaquía, 18 años, hijo; José Ramón Cuenca, 50 años, de la orilla.

ANUNCIOS DEL DIA

Sucesión.

Por auto de fecho del presente, el Sr. Alcalde primero Municipal del Cantón, ha decretado abierta a licitación a los bienes de sucesión de don Antonio Abad, si de legal de la cónyaga sobreviviente. Se pone a conocimiento del público para los fines legales.

Guayaquil, Febrero 11 de 1890.

HERNÁNDEZ.

Al Público.

Doy licencia de francés, inglés, alemán a Italia.

Agüero a las personas que me quisieren horas, en las que en la tienda y lograte taras del proferido, que

Al Público.

Doy licencia de francés, inglés, alemán a Italia.

Agüero a las personas que me quisieren horas, en las que en la tienda y lograte taras del proferido, que

500 a 800 Pesos

DE BENEFICIO MENSUAL

podrán ganarse con un solo pequeño Capital de 400 pesos como Representante Depositario General de un Artículo exclusivo de primera necesidad universal, privilegiado y condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones de talladas con sólo indicar su dirección con exactitud y claridad: dirigirse a

MR. RICHARD SCHNEIDER

Inventor y fabricante, en Paris, 22, rue d'Arnauld 22, en PARIS.

pondré de mi parte todo lo que me irá de beneficio para cumplir los deseos de mi deber.

Para tratar con el que suscribe, pueden dirigirse a su domicilio, calle del Teatro, No 174.

P. P. GARCIA MORENO FERREARTE. 3 V. Guayaquil, Febrero 11 de 1890.

EXTERIOR

Extradición y traición entre militares argentinos.

El Gobierno argentino ha solicitado del Chile la extradición del teniente Espejo, del 7º regimiento de caballería, que se fugó después de asesinar al capitán Sobre-Casas del mismo cuerpo.

Los detalles de este crimen, referidos por *El Diario de Buenos Aires* del 17 de diciembre, son los siguientes:

«Legión noticias referentes al mencionado lance que hace pocos días tuvo lugar entre dos militares argentinos, el capitán Sobre-Casas, destacado en Galillón, fortín de la línea de Rio Negro, y el teniente, en uso de su licencia, don M. Espejo, que estaba al frente de un establecimiento ganadero, a una legua de Galillón.

Entre que ambos oficiales eran amigos inseparables desde hacía tiempo, profundos, sin embargo, que respeto al lance que hace de la categoría militar, aunque, por lo que ocurrió más tarde, la disciplina no quería a la altura en que deben colocarse las concepciones de velar por ella.

En la casa de Espejo vivían dos mujeres jóvenes y hermosas, y Sobre-Casas visitaba con demasiada frecuencia a su amigo.

Con esta circunstancia ya está hecho el nudo del drama que luego sobrevino.»

Sobre-Casas, perdidamente enamorado de una de ellas, trató de abusar o abusó realmente de su debilidad. El otro, que se dio a conocimiento de Espejo, y éste le dio al capitán.

—Es usted indigno de mi amistad. Salga pronto de aquí y no vuelva.

Sobre-Casas se desahogó y quedaron en las relaciones después del día. Poco tiempo después Espejo visitó el fortín, y el capitán, valiéndose de un pretexto de ordenarlo, le hizo arrojarse por encima de algunos días, pero al fin el teniente recobró su libertad.

Relaciones le mandó pagar, confióse un día, baldearon, y del lance uno de ellos resultó levemente herido.

En el mismo campo del honor a las mujeres, a las instancias de los respectivos representantes, se dieron la mano y la reconciliación se hizo aparente al real.

De nuevo transcurrieron días de calma. Los antiguos amigos lo parecían tanto como siempre, y hasta, para no ser molestados, de cuando en cuando, se les dormían en una misma pieza.

Por cierto que en la mañana del 17 de noviembre el cuerpo del capitán Sobre-Casas apareció horriblemente mutilado, las manos desmenuadas y con heridas de gran consideración en diferentes sitios.

Lo que acaeció entre el teniente Espejo había dormido en la pieza, creyendo que desparrocado una vez terminada la lucha que se había suscitado entre representantes del crimen. Dice que el teniente pasó la noche, logrando internarse en Chile.

El sumario militar que se instruye con motivo de este sangriento lance, es verdaderamente curioso. Han a presentarse sus declaraciones las dos jóvenes tentadoras, origen de la tragedia y las reglas negras relatadas.

COMUNICADOS.

LO ESPERABAMOS.

Por el correo de hoy, venido de Quito, hemos sido agradablemente sorprendidos con la feliz noticia de que el joven don Julio D. Bascos, hijo de nuestro amigo el inteligente y laborioso de esta localidad, con fecha 3 del presente y con el éxito más brillante ha rendido su examen de Doctor en la Facultad de Medicina en la Universidad de Quito, ante un Tribunal muy competente y que ha obtenido como votación cinco primicias y dos segundas.

Sabida esta noticia por ciertas que nos han sido dirigidas de la Capital, hemos la buena noticia de que nuestro amigo el señor Bascos como a su virtuosa madre la señora Nides con la misma materia de nuestros amables y puras ha sabido con celo y constancia que los es característico, aprovechar el fruto de sus deberes, y entre ellas la fortuna que acobarda a la salud, residencia, vijilia, ocupación, y empleo, y que bajo todo este concepto después de la terminación de dichos TRES AÑOS, el hijo de esta distinguida Sociedad por cada página es INDISPENSABLE.»

LA EQUITATIVA

Sociedad de Seguros Mutuos de Vida SITUACION EN ENERO 1890.

Activo.....	S. 105.000.000
Pasivo, 4 por ciento.....	82.500.000
Sobrante.....	S. 22.500.000

Mayor que el de ninguna otra compañía en el mundo.

La EQUITATIVA es la única Compañía que expide pólizas Indisputables y en cada una de ellas hay la siguiente cláusula:

«Vé la dicha Sociedad por la presente solemnemente promete y conviene en que después de TRES AÑOS, al contar del día de la fecha, las únicas condiciones que obligarán al tomador de la póliza son: que tiene que pagar los premiums en las épocas fijadas y de la manera aquí estipuladas, y que deberá observarse las reglas relativas a la edad, residencia, vijilia, ocupación, y empleo, y que bajo todo este concepto después de la terminación de dichos TRES AÑOS, el hijo de esta distinguida Sociedad por cada página es INDISPENSABLE.»

Representante General en el Ecuador:

J. D. BARRERA G.

Oficina principal.—Banco Internacional.

Picapedreros

De oficio, se necesitan. Trabajo constante.

A. D. PIPER
Guayaquil, Julio 3 de 1889.

Locumba

De la acreditada fábrica de Adams Ward. Ofrece constantemente en venta L. C. GRACE Guayaquil, Mayo 2 de 1889.

NUEVO ALMACEN

DE
Papel Tapiz
Inglés, Francés, Alemán y Norte-Americano
PINTURAS, BARNICES, BROCHAS y PINCELES;
—de toda clase—
MAUZOLES y MARMOLES
MOLDURAS DORADAS
OLEOGRAFÍAS &

COMISIONES EJECUTADAS CON ESmero Y
—PUNTUALIDAD—
PRECIOS SIN COMPETENCIA.

CASA EN GENOVA.
FEDERICO QUEIROLO Y CIA.
CALE DE LUQUE N.º 6.



LA EQUITATIVA

Sociedad de Seguros Mutuos de Vida SITUACION EN ENERO 1890.

Activo.....	S. 105.000.000
Pasivo, 4 por ciento.....	82.500.000
Sobrante.....	S. 22.500.000

Mayor que el de ninguna otra compañía en el mundo.

La EQUITATIVA es la única Compañía que expide pólizas Indisputables y en cada una de ellas hay la siguiente cláusula:

«Vé la dicha Sociedad por la presente solemnemente promete y conviene en que después de TRES AÑOS, al contar del día de la fecha, las únicas condiciones que obligarán al tomador de la póliza son: que tiene que pagar los premiums en las épocas fijadas y de la manera aquí estipuladas, y que deberá observarse las reglas relativas a la edad, residencia, vijilia, ocupación, y empleo, y que bajo todo este concepto después de la terminación de dichos TRES AÑOS, el hijo de esta distinguida Sociedad por cada página es INDISPENSABLE.»

Representante General en el Ecuador:

J. D. BARRERA G.

Oficina principal.—Banco Internacional.

Picapedreros

De oficio, se necesitan. Trabajo constante.

A. D. PIPER
Guayaquil, Julio 3 de 1889.

Locumba

De la acreditada fábrica de Adams Ward. Ofrece constantemente en venta L. C. GRACE Guayaquil, Mayo 2 de 1889.

Almacén de la caña

Con este nombre ha abierto un almacén de caña en la ciudad de Guayaquil...

Para dar más facilidad a la recolección, ofrece al público...

Además con las facilidades para venta de maquinaria, útiles y nuevos inventos...

Se solicitan Catalanes, monstros, aríes, estípitas etc.

El Comercio - Guayaquil - Febrero 1890

DE VINOS ESTRANJOS

Gourd Viallon y C de Lyon

Después de largos experimentos practicados por varias notabilidades...

Velas Estéricas

ha logrado una fama universal por la excelente calidad de los que produce...

Ocho mil paquetes de velas por día

Exposiciones Europeas

Se vende

El "Carbolino Avenarius"

Preservativo infalible para conservar la madera

Desde el 15 de Beneficencia

Heriberto Hurtado

José Fernández & Co

Josef Sedativo

El Avisador

Referencias

Referencias

Referencias

Referencias

ESPECIFICOS

Dr. Humphreys de Nueva York

Dr. Humphreys de Nueva York

Dr. Humphreys de Nueva York

Dr. Humphreys de Nueva York

Dr. Humphreys de Nueva York

Dr. Humphreys de Nueva York

Dr. Humphreys de Nueva York

Dr. Humphreys de Nueva York

Dr. Humphreys de Nueva York

Dr. Humphreys de Nueva York

Dr. Humphreys de Nueva York

Dr. Humphreys de Nueva York

Dr. Humphreys de Nueva York

Dr. Humphreys de Nueva York

Dr. Humphreys de Nueva York

Dr. Humphreys de Nueva York

Dr. Humphreys de Nueva York

Dr. Humphreys de Nueva York

Dr. Humphreys de Nueva York

Dr. Humphreys de Nueva York

Dr. Humphreys de Nueva York

Dr. Humphreys de Nueva York

Dr. Humphreys de Nueva York

Dr. Humphreys de Nueva York

Dr. Humphreys de Nueva York

Dr. Humphreys de Nueva York

MARAVILLA CURATIVA

Dr. Humphreys de Nueva York

Dr. Humphreys de Nueva York

Dr. Humphreys de Nueva York

Dr. Humphreys de Nueva York

Dr. Humphreys de Nueva York

Dr. Humphreys de Nueva York

Dr. Humphreys de Nueva York

Dr. Humphreys de Nueva York

Dr. Humphreys de Nueva York

Dr. Humphreys de Nueva York

Dr. Humphreys de Nueva York

Dr. Humphreys de Nueva York

Dr. Humphreys de Nueva York

Dr. Humphreys de Nueva York

Dr. Humphreys de Nueva York

Dr. Humphreys de Nueva York

Dr. Humphreys de Nueva York

Dr. Humphreys de Nueva York

Dr. Humphreys de Nueva York

Dr. Humphreys de Nueva York

Dr. Humphreys de Nueva York

Dr. Humphreys de Nueva York

Dr. Humphreys de Nueva York

Dr. Humphreys de Nueva York

Dr. Humphreys de Nueva York

Dr. Humphreys de Nueva York

IGUACION DE LOS RIXOSOS! CREMA DE MALTA CON ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

GLYODINA DEL DR. CLAYTON

EL APERITAL VINOS DE CHAMPANA

INYECCION RAO

PILDORAS DEHAUT

ESTOMAGO PATERSON

Salud de la mujer

PURGANTE JULIEN

Se vende

IMPRESA DE "EL GLOBO" CALLE DEAGUIRRE NUMERO 11